

decía, que los luteranos no quieran presentarse en Trento, pues hartos se ve que el concilio está dirigido por Roma, que los correos no hacen más que ir de una a otra ciudad y que los Padres están bajo la influencia de los regalos, de las promesas y de las amenazas. De esta suerte, pierde el concilio toda la consideración y su misión queda reducida a la de una simple asamblea consultiva.»

Pero la Curia estaba decidida a no retroceder ante este doble ataque del partido independiente, en el seno del concilio, y de los príncipes temporales cerca de la Santa Sede. Sabía además perfectamente que la época de la convocación de un sínodo ecuménico había de ser decisiva para su grandeza, importancia y situación material y que los que quisieran seguir siendo buenos católicos no podrían separarse de Roma y del Pontificado, únicos puntos de unión para los fieles contra los herejes. ¿Podían Fernando I y Carlos IX combatir al Padre Santo en el mismo momento en que estaban en lucha con los luteranos y calvinistas? En el fondo, era esto imposible, y de aquí nacía la debilidad del partido reformista; pues respecto del Papa estaba completamente desarmado. La Curia que lo comprendía así perfectamente, fundó en esta circunstancia su plan para oponerse decididamente a toda tentativa que hiciera para disminuir la consideración y la influencia inmediata de la Santa Sede. Ciertamente por de pronto tuvo que renunciar a la idea de disolver cuanto antes el concilio, pero en cambio también quedaron sin resultado alguno las exigencias del emperador. Los legados contestaron con evasivas, y el mismo Pío IV apeló a toda clase de subterfugios en sus negociaciones con los embajadores imperiales. La Curia, por lo que suceder pudiera, se aprestó para la resistencia violenta y resolvió trasladar el concilio a Bolonia, disponiendo, al mismo tiempo, que se aumentaran las fortificaciones del castillo de Sant'Angelo y que se reclutaran tropas. En el borrador de contestación a la carta del emperador negaba el Papa (18 de marzo) la intención que se le suponía de querer disolver el concilio, y citaba, como prueba de sus deseos de reforma, las mejoras que en la Curia había introducido. Decía que era para él demasiado fatigoso el ir a Trento e invitaba al emperador a que se trasladara con el concilio a Bolonia, donde recibiría la corona imperial y obtendría un poder igual al del Papa para dirigir el sínodo. En una carta secreta, se le hacían además algunas concesiones de no escasa importancia; pero después de maduras reflexiones, encontró la Curia que estas eran innecesarias y que al emperador era a quien tocaba someterse. Las cartas, pues, no se remitieron a su destino, y el Papa se contentó con dirigir a Fernando un lacónico breve, en el cual le anunciaba la próxima ida de un cardenal a la corte del emperador para arreglar todas las dificultades.

La corte romana conocía perfectamente a su gente. El gobierno francés envió entonces a Innsbruck al presidente Birague con la misión de pedir el auxilio del emperador para conseguir la traslación definitiva del concilio al territorio alemán, única solución que, según el parecer de Catalina de Médicis, podía traer por resultado la reconciliación entre católicos y protestantes y por tanto el definitivo restablecimiento de la paz en Francia y en Alemania. El emperador, sin embargo, quería en todo proceder por sí solo y por esto precisamente fracasaban sus planes. Además, la Curia le había dado a comprender que el gobierno francés, con sus proposiciones, no se proponía otra cosa sino captarse las simpatías de los protestantes alemanes para utilizarlas, en su día, contra la casa de Austria (1). Por último, también

(1) Despacho del arzobispo de Rennes: Le Laboureur, I, 804.

Felipe II se oponía decididamente en Roma a semejante traslación del concilio y su actitud era reflejo fiel de la opinión y de los deseos de la Curia. Esta, por consiguiente, logró fácilmente vencer a sus enemigos, además de que no estando estos unidos podía excitar de continuo a los unos contra los otros, y tenerlos en jaque a todos.

La suspensión completa de las discusiones conciliares que duraba desde mediados de enero de 1563, prolongóse todavía más a consecuencia de dos tristes acontecimientos. El día 2 de marzo falleció el cardenal de Mantua, y dos semanas después, es decir, el día 17, murió también el cardenal Seripando; muy respetados y estimados ambos personalmente por los Padres por haberse mostrado siempre conciliadores, amables y verdaderamente piadosos. Hohenems hacía tiempo que había regresado a Roma, y de los demás legados, Simonetta era vivamente odiado por los prelados no italianos, y Hosius se había mantenido siempre en segundo término. De aquí que ninguno de estos se atreviera a pedir para sí la presidencia y que solicitaran de Su Santidad que nombrara cuanto antes dos nuevos legados que sucedieran a los fallecidos.

Pío IV se apresuró a satisfacer sus deseos; la situación era suficientemente difícil para hacerle tomar una resolución rápida; y por esto escogió desde luego a los cardenales Morone y Navajero, que hacía tiempo gozaban de su confianza.

De estos, el primero, que tenía entonces 54 años, fue nombrado primer presidente, en sustitución de Mantua, a pesar de la oposición que en el seno del Sacro Colegio le hizo el partido fanático. En su juventud, se había elevado rápidamente a las más altas dignidades eclesiásticas; pero a consecuencia de sus continuas embajadas a Alemania y de sus repetidas instancias para la convocación del concilio, era por algunos tachado de adicto al protestantismo, tanto, que el fanático y sombrío Paulo IV le había encerrado en el castillo de Sant'Angelo y hecho procesar por la Inquisición. Inmediatamente después de la muerte de este Papa, había recobrado la libertad y desde entonces, mostrando gran celo por la causa del Pontífice, procuró destruir las inculpaciones que anteriormente se le habían dirigido. Con esta conducta consiguió captarse por completo las simpatías de Pío IV, pero su inconstancia había atraído sobre él el general desprecio; designábasele con el sobrenombre de «pozo de San Patricio» (2) que, según dice la leyenda, no tiene fondo.

Bernardo Navajero, que había nacido en 1507, era un esclarecido veneciano, pariente del célebre humanista Naugerius. Como hombre de Estado y como embajador, había servido a la República; pero, a la muerte de su esposa, abrazó el estado eclesiástico, y fue al poco tiempo nombrado cardenal por Pío IV, que le conocía y le estimaba mucho. Navajero atendió con extraordinario celo a los intereses de su nuevo cargo, cuyos privilegios defendió tenazmente contra las pretensiones del poder temporal y de los no italianos.

Con el nombramiento de Navajero había querido el Papa atraerse al partido curial, y con el de Morone a los amigos de una prudente reforma. De especial importancia fue la elección de Morone, a causa de las relaciones que el nuevo presidente sinodal había mantenido desde muchos años antes con el emperador Fernando, que le llamaba su amigo y que mostró satisfacción suma al saber que se le enviaba a Trento. En esto fundaba precisamente la Curia sus esperanzas de obtener en las cuestiones del concilio, y a pesar de los obstáculos que a ello se oponían, una victoria definitiva.

(2) *Il pozzo di San Patrizio*. Relación de Jeron. Soranzo, pág. 141.

La corte romana todo lo esperaba del emperador, pues Francia y España, cansadas de aguardar durante tanto tiempo, se mostraban cada día más amenazadoras contra Roma. Era aquel un momento decisivo; el jesuita Canisio, que había sabido entrar en la comisión de reforma del emperador, para servir en ella de espía de la Curia, pintaba cada vez con más negros colores la opinión y los designios de Fernando (1). Además de esto, Francia firmaba la paz con los hugonotes y hacía, en el concilio y en la corte romana, una oposición cada día más enérgica; y Felipe II, por otro lado, enviaba a Pío IV al gran maestro de Castilla para inducirle a que suprimiera la fórmula *proponentibus legatis*, a que se ocupara formalmente en resolver la cuestión de las reformas y a que asegurara larga duración al concilio. De suerte que el soberano español se oponía clara y terminantemente a todos los trabajos del Padre Santo en las cuestiones conciliares, siendo de prever que Felipe, en la realización de sus planes, mostraría mayor firmeza que la que pudieran mostrar Fernando y los franceses, pues ya comenzaba por amenazar desde luego con retirar, en cuanto terminara el concilio, su embajador de Roma, si el Papa no atendía convenientemente a sus deseos (2).

En los programas de Fernando, de los franceses y de Felipe II, había una porción de puntos de importancia suma, respecto de los cuales hubieran podido unirse e imponer su voluntad al Papa con solo haber depuesto algunas diferencias que los separaban. Así por ejemplo, hubiera podido llegarse a ese resultado en lo que se refería a la libertad completa del concilio y a la reforma de la disciplina y del orden eclesiásticos. Esto era precisamente lo que más temores inspiraba a la Curia; y para salir de situación tan peligrosa, no le quedaba a la Curia más recurso que inclinarse a aquel de los tres monarcas cuyos deseos siendo en la apariencia los más desmedidos y latos eran en realidad los más débiles y moderados, a saber: el emperador. Ya desde primeros de marzo, había procurado la corte romana atraerse por cuantos medios estaban a su alcance sin conseguirlo en un principio, pues Fernando parecía intimamente identificado con su sobrino el monarca español. Pero la Curia contaba con la influencia que en el ánimo del emperador ejercía el primer legado para disuadirle de su resistencia y abrir de este modo brecha en el campo enemigo.

Morone permaneció en Trento (mediados de abril) solo los días necesarios para tomar posesión de su cargo, dirigiéndose inmediatamente después a Innsbruck, donde estuvo un mes, durante el cual quedaron suspendidas las discusiones conciliares.

Por de pronto, se mostró el emperador inaccesible a las instancias del cardenal, pero en su corte había un hábil, activo y astuto agente de Roma, el jesuita Canisio, que, como hemos dicho, se había captado por completo la confianza de Fernando, y supo convencerle de que mostrándose condescendiente conseguiría del Padre Santo mucho más que si persistía en la resistencia y en la conducta impetuosa, con las cuales, decía Canisio, no haría más que poner obstáculos a la buena marcha del concilio, impedir todo resultado satisfactorio, arruinar a la Iglesia y ayudar a la propagación de la herejía (3). Estas razones hábilmente expuestas quebrantaron en cierto modo la energía del emperador, el cual estaba además muy descontento de la marcha seguida

por el concilio y muy desanimado en sus deseos de reforma. Nada bueno esperaba tampoco de su sobrino, porque muchas veces, y siempre en vano, le había excitado a reflexionar que la situación del Imperio, de los Estados húngaros y de los alemanes hereditarios de los Habsburgos no era igual a la situación de España que por fortuna había logrado conservar su unidad religiosa. Además le había manifestado que para unir y reconciliar a los disidentes con la Iglesia, era preciso reformar radicalmente no solo las costumbres del clero, sino también el culto y las prácticas religiosas (4). A pesar de todo esto, Felipe había persistido en su ortodoxia y en su espíritu conservador, con lo cual había hecho fracasar las más decisivas proposiciones que Fernando había presentado al concilio. De aquí que el emperador comenzara a pensar cuánto más conveniente sería estar bien con la corte de Roma y pedir a esta lo que de otra suerte se le negaba. Morone tenía, en efecto, el encargo de prometer formalmente, para «después de terminado el concilio,» la concesión del cáliz laico; con lo cual logró que el emperador resolviera modificar por completo su conducta respecto de un sínodo que se había mostrado menos liberal y menos conciliador que el mismo Papa. En su consecuencia, permitió que el nuncio apostólico Delfin revisara y modificara todos los documentos imperiales destinados al Padre Santo (5). Fernando tenía, además, otro motivo para ponerse en amistosas relaciones con Pío IV, y era que deseaba vivamente conseguir que la Curia reconociese como rey de Romanos a su hijo Maximiliano, tachado de poco ortodoxo.

Morone estaba enterado de todo esto por Canisio (6), y queriendo fortalecer en el ánimo del emperador las buenas disposiciones en que se encontraba, presentóle una serie de artículos de reforma que inmediatamente debían ser expuestos ante el concilio, de lo cual, como se comprenderá, quedó encantado el soberano. Morone obraba con habilidad suma partiendo del principio que se había impuesto como punto de vista para todas sus negociaciones, a saber: «que era preciso encontrar un medio que aparentemente diera satisfacción al emperador, sin menguar para nada la autoridad del Papa ni la de los legados sinodales, de suerte que el concilio continuase dependiendo por completo del Pontífice.» En cambio de esas vagas promesas, apresuróse Fernando a desistir de que las comisiones nacionales discutieran previamente las proposiciones que habían de presentarse al concilio; ofreció respetar, con ciertas reservas, la fórmula *proponentibus legatis*; censuró las dificultades llamadas teóricas que se oponían, como la del derecho divino del episcopado; y prometió a los legados el auxilio de sus embajadores. En cuanto a la libertad del concilio, la sostenía de un modo muy condicional, pues, poniéndose en abierta contradicción con lo que anteriormente había sostenido, negaba entonces a los príncipes temporales el derecho de ejercer influencia en aquella asamblea (7). La instrucción que, redactada según las inspiraciones directas de Morone (8), fue remitida en 15 de mayo de 1563 a los oradores imperiales de Trento refleja claramente aquella deserción de Fernando y parece un documento emanado más de la

(4) Véase, entre otras cosas, la carta del emperador a Felipe, de 30 de diciembre de 1562. *Documentos inéditos*, II, 578.

(5) Sickel, 466.

(6) Morone ha dejado una Memoria sobre esta embajada, de la que Ranke (*Obras XXXVII*, 218) ha dado un extracto, creyéndola inédita, pero Schelhorn la publicó íntegra en su *Colección para la historia* (Nordlingen 1779) I, 205, 225.

(7) Los documentos originales se encuentran en Bucholtz, IX, 686, y en Schelhorn, obra citada.

(8) Sickel, pág. 503.

(1) Aymon, *Lettres et mémoires de Visconti*, I, 34.

(2) Felipe II al emperador, 20 de octubre de 1562. *Documentos inéditos*, II, 162. Resolución del duque de Alba de 5 de marzo. Instrucción a Vargas y a Zúñiga, de 10 de marzo de 1563; Dollinger, *Memoorias*, I, 486, 489.

(3) Sacchino, *Hist. Societ. Jesu*, II, 276.

corte pontificia que de la cancillería imperial. La Curia había conseguido el objeto que se proponía: la unidad del partido reformista quedaba destruida, y se había abierto en él una brecha por la cual fácilmente podría penetrar la corte romana y enarbolar su triunfante bandera sobre las ruinas de la libertad eclesiástica.

Gracias á la debilidad del emperador y á la desorganización del partido reformista, que era su inevitable consecuencia, como se deduce de las manifestaciones del cardenal de Lorena, los legados pudieron considerarse dueños de la situación y se atrevieron á pedir al gobierno francés la destitución del de Lorena (1), enviando además al duque de Baviera á Nicolás Ormetto para disuadirle de que concediera por sí y ante sí, como había anunciado, el cáliz laico á sus súbditos (2). También declararon expresamente que por libertad del concilio entendían solamente que cada cual pudiese emitir libremente su opinión, pues en cuanto á los acuerdos era preciso, antes de tomarlos, el consentimiento del Padre Santo. En efecto, á cada artículo importante de la doctrina relativa á la ordenación de sacerdotes pidiéronse instrucciones á Roma y muchas veces las resoluciones dictadas por el Papa parecieron inaceptables hasta á los mismos legados (3). ¡Y aun se pedía formalmente á los protestantes que tomaran parte en tal concilio!

El emperador que había procedido contra el parecer de todos sus consejeros, obtuvo como recompensa de su ciega sumisión el disgusto de ver cómo el Papa, una vez conseguido su intento, aplazaba indefinidamente el cumplimiento de la promesa que de reconocer á su hijo Maximiliano como rey de Romanos le había hecho. «El emperador era hombre de ánimo apocado», dice con desprecio Musotti, el secretario del de Lorena; y el mismo rey de Romanos hizo á su padre duros y no infundados cargos.

Estando ya Morone de vuelta (27 de mayo) reanudáronse en Trento las tareas que, durante tanto tiempo, habían quedado interrumpidas, comenzando por tratarse especialmente de la difícil cuestión de la institución directamente divina del episcopado y de la extensión de la supremacía pontificia. Los prelados galicanos amenazaron, para el caso en que se fijara esta supremacía en los mismos incondicionales términos en que la había fijado el concilio florentino de 1448, con recusar la autoridad del de Trento declarándolo pseudoconcilio ilegal. Esta atrevida declaración impidió á la mayoría italiana, temerosa de un cisma, llevar las cosas hasta el extremo. Pero como este punto era, hacia tantos meses, objeto de discusión, hizo poco á poco patente cierta tirantez y con ella el deseo de dejar simplemente á un lado todos los puntos cuestionables, lo cual hubiera podido ahorrar casi un año de trabajos y de luchas. Contentóse, pues, el concilio con definir, en los cánones relativos á la ordenación de sacerdotes, la necesidad de la jerarquía, el poder legislativo de los obispos y la legitimidad de los obispos confirmados por el Papa. La resistencia que la víspera de la sesión pública opusieron los españoles á algunas frases de la definición fué vencida por el medio favorito, es decir, con promesas para lo futuro. El decreto referente á la residencia de los obispos fué rechazado porque iba más allá del origen de este deber; de suerte que se habían dejado pasar poco menos que inútilmente diez meses.

El Papa quedó tan contento del sesgo que habían tomado los asuntos del concilio desde la conversión del emperador, que quiso dar á este una satisfacción. En efecto, en 24 de

(1) Despacho de Santa Croce, de 27 de junio.

(2) El arzobispo de Zara al de Ragusa, 31 de mayo. Beccadelli, II, 82. Véase Baluze-Mansi, III, 509.

(3) Sickel, pág. 549, 549.

junio presentó al consistorio de cardenales siete cánones referentes á la reforma del Sacro Colegio, en virtud de los cuales se prohibía nombrar un número demasiado considerable de cardenales, y admitir en el colegio á los que no hubieran llegado á la edad canónica, ni á un hermano de cardenal. Prescribíase también en ellos á los miembros del Sacro Colegio una vida ejemplar y una administración cuidadosa de su diócesis. Cada cardenal, además de la provincia eclesiástica inmediatamente romana, solo podía tener un obispado, donde debía residir, por lo menos, una parte del año. Los que descuidaran estos deberes eran amenazados con la pérdida de la dignidad cardenalicia. Los cardenales, sin embargo, eran demasiado ambiciosos para someterse á tales disposiciones, y por eso prolongaron su discusión, en vista de lo cual Pio IV resolvió de repente enviar al concilio, para que los discutiera y definiera, los cinco artículos; concesión importante si se tiene en cuenta que la Curia se había reservado siempre la decisión de los asuntos á ella referentes.

Entre tanto, Felipe II había suscitado nuevas dificultades. Ya sabemos cuán indignado estaba contra la Santa Sede, especialmente desde que los legados se habían puesto de parte de los embajadores franceses en la lucha que contra estos sostenían los españoles. Además su embajador en Trento, el conde de Luna, vivaba su cólera, porque el tal conde, digno representante de los castellanos y de su monarca, católico devoto hasta el fanatismo, estaba convencido de que España era el único baluarte seguro de la fe y que el monarca español era el más leal campeón y defensor y por tanto el supremo representante y juez del catolicismo. De aquí que se mostrara dominador y arrogante en demasía ante el concilio, y la llegada de tres obispos belgas aumentó la influencia que en aquella asamblea ejercía.

Felipe resolvió vengarse del Papa y de los legados y para ello procuró prolongar las discusiones conciliares que tan poco agradables eran á la Santa Sede, y encargó al conde de Luna que propusiera se exigiese nuevamente la participación de los herejes alemanes y franceses en el concilio y que esperara el resultado de esta medida. Suplicóse también al emperador que apoyara un paso que tan directamente afectaba al jefe del Imperio. ¡Cuán sorprendentes halagos para los herejes de parte del monarca católico! Este reprodujo la petición de que se suprimiera la fórmula *proponentibus legatis* y de que se concediera amplia libertad en los debates conciliares (4). Felipe consiguió el objeto que se proponía, que no era otro sino excitar y hacer montar en cólera al Papa. El mal humor del soberano español se manifestaba además por la conducta del de Luna, que oponía á los legados toda clase de dificultades y les colmaba de censuras en Madrid, en Roma y en todas partes.

En tan crítica situación, dirigióse Morone por medio de una triste carta á su amigo Fernando. ¡Cuánta suerte era entonces para el Papa poder contar con el apoyo de este! Pio IV rechazó la petición del gobierno francés para que el concilio fuese trasladado á una ciudad alemana, lo propio que la exigencia del rey español para que se hiciera nueva invitación á los herejes, y en efecto, dado el insensato antagonismo que entre las potencias existía en aquella época, el triunfo de los esfuerzos pontificios solo podía ser cuestión de tiempo.

El concilio, por de pronto, debía ocuparse únicamente en decretar los cánones que se referían á los abusos del clero, asunto de verdadera importancia. Se dispuso que, en lo su-

(4) Instrucción á Luna, 9 de junio de 1563: *Documentos inéditos*, IX, 339.

cesivo, solo fuesen elevados á la dignidad episcopal los sacerdotes muy conocidos ó recomendados por otros prelados, y que el Papa no pudiese confirmarlos hasta después de haber sido examinados por cuatro cardenales. A los obispos electos se les obligaba á entrar en funciones dentro del período de seis meses á contar desde su nombramiento. En adelante, no podría nombrarse, con cortas excepciones, obispos *in partibus infidelium*; y los abades y el clero inferior fueron sometidos á la inspección del obispo. El último cánón era el más importante y eficaz y contribuyó más al renacimiento del catolicismo que todos los demás decretos tridentinos juntos. En él se ordenó la creación, en cada diócesis, de un seminario donde se educaran los jóvenes sacerdotes. Con razón decían los que partían del punto de vista católico que aun cuando el concilio no hubiera producido más que este cánón, él solo habría bastado para hacer útil y provechosa la asamblea.

Los Padres, á pesar de todos sus extensos discursos, acabaron por someterse al deseo de la Curia en todo aquello que se refería á los intereses pontificios. Hubo lucha respecto del modo de nombrar los obispos y respecto de la supresión de los prelados *in partibus* que, elegidos y sostenidos exclusivamente por el Papa, eran sus más adictos servidores. Algunos Padres les daban el nombre de «funestos monstruos, inventados por diabólica astucia y cuyos títulos eran una mentira.» Tales expresiones indignaron á los partidarios del Pontífice y de aquí se originaron lamentables escenas. El rey de Romanos aconsejó á su padre que saliera de Innsbruck, pues ninguna mejora podía esperarse de tal concilio (1). El cardenal de Lorena, los prelados españoles y los mismos oradores imperiales usaban las palabras más duras contra la corte pontificia, de la cual decían que en la confirmación de obispos no veía otra cosa más que las sumas y los presentes que habían de embolsarse en tales ceremonias los criados, ujieres y demás gente de esta clase. Lainex contestó, como de costumbre, desatándose en improperios contra el episcopado y formulando secamente la proposición de dejar toda la obra de reforma al arbitrio del Padre Santo. La mayoría italiana se mostró especialmente indignada contra los franceses, y se burló mordazmente de los pomposos y elevados discursos por ellos pronunciados. Los legados procuraron calmar estas explosiones de cólera—siempre, como se comprenderá, á costa del partido reformista—y consiguieron derrotarlo auxiliados por aquel prelado que hasta entonces había sido considerado como el peor enemigo de Roma, á saber: el cardenal de Lorena.

Tiempo hacía que la Curia había observado con satisfacción que las obras de los franceses no correspondían á la audacia y hasta insolencia de sus discursos, pues en el momento decisivo ellos y su gobierno abandonaban la resistencia que antes habían anunciado públicamente, de suerte que se entretenían en hacer alarde en pomposas frases de independencia para luego someterse. Comprendieron pues los romanos que el único peligro que podía amenazarles había de venir de los españoles y de su soberano, cuya actitud alta y enérgica y cuyas exigencias y consejos tiránicos tenían indignado al Padre Santo (2). En su consecuencia, resolvió Pio intentar atraerse á los rivales de España, es decir, á los franceses y especialmente al que los acudillaba en el concilio, al cardenal de Lorena, pues una vez seguro de los alemanes y de los franceses, poco de temer eran los ataques de los españoles. Desde febrero de 1563, había pro-

curado con interés captarse la voluntad del de Lorena por medio de halagadoras pruebas de confianza, aprovechando además hábilmente la nueva y desairada posición en que Francia dejaba al cardenal á consecuencia del tratado de Amboise, firmado entre el rey y los hugonotes, en virtud del cual el gobierno pasaba á manos de los moderados, «políticos», quedando de él excluido el partido católico fanático y con él el partido de los Guisas. La Curia, por conducto de una persona de confianza, hizo ver al cardenal que solo la amistad y el apoyo de la Santa Sede podían asegurarle á él y á su familia un brillante porvenir. El de Lorena supo resistir, por espacio de muchos meses, á la tentación por la razón especial de que su gobierno le colmaba también de atenciones. Pero al fin se convenció de que no había que pensar en ver restablecida la soberanía de su familia en Francia, y como el Papa no cesaba de halagarle con promesas y como, además, el emperador le había dado el ejemplo de la deserción, acabó por abandonar la causa de la reforma, y desde aquel momento dióse orden á los legados para que en todo procedieran según sus consejos é inspiraciones. Invitósele con insistencia á que fuera á Roma, y como recompensa de su sumisión, hizo brillar ante sus ojos la esperanza de ocupar la legación en Francia con poderes casi ilimitados (3). Esta hábil y astuta diplomacia vióse al fin coronada por el éxito. Carlos de Lorena, que no atendía á intereses generales sino á los puramente personales, no quiso verse ni ver á su familia excluidos de la dirección de los públicos negocios: sabía que la reina madre le odiaba y quiso buscarse en la Curia romana un punto de apoyo. El cambio de frente del cardenal decidió la marcha del concilio; y el de Lorena envió, á fines de junio, á Roma á su secretario para que se pusiera de acuerdo con el Santo Padre respecto de las bases de una alianza formal.

Por de pronto—y este fué el primer triunfo de la habilidad de la Curia—el de Lorena obtuvo de los obispos franceses que depusieran toda resistencia en la cuestión de los cánones referentes á los abusos del clero. El artículo relativo á la elección de los obispos quedó aplazado y el que disponía la supresión de los obispos titulares ó *in partibus* fué rechazado por la mayoría, notablemente aumentada con el contingente que le prestaron los franceses, contra los votos de los alemanes, de los españoles y de unos pocos italianos.

Así se pudo, al fin, celebrar en 15 de julio de 1563 la tan esperada sesión séptima (vigésimatercera) del concilio, en la cual se publicaron los cánones relativos á la ordenación de sacerdotes y algunos decretos de reforma. Con esto llegó el concilio á resultados de no escasa importancia. Pio IV, sumamente satisfecho de este triunfo que aproximaba el fin tan deseado del concilio, se propuso como tarea principal acelerarlo, y á este objeto procuró conseguir el asentimiento del emperador y del gobierno francés, logrado lo cual esperaba vencer fácilmente la resistencia de Felipe II. En ayudar á este propósito puso todo su empeño Carlos de Lorena, sin cuidarse para nada de sus antiguas y contrarias declaraciones, y trabajando con todo el celo de un neófito especialmente en el ánimo de Fernando. Este, en un principio, opuso cierta resistencia, y aun contestó en tono irónico á las indicaciones del de Lorena; pero Pio IV apeló á un medio infalible, que fué el reconocer á Maximiliano como rey de Romanos (4). Esta condescendencia del Papa hizo ceder por completo al emperador, el cual prometió, á pesar de todas las exigencias de su sobrino Felipe, conformarse con la con-

(1) Reimann, en las *Investigaciones para la historia*. (1868), VIII, pág. 13.

(2) Memorias de Zúñiga y de Vargas, abril de 1563; Dollinger, *Memorias*, I, 496.

(3) Entre otros documentos, la carta de Visconti, en Mendham, pág. 281, y Baluze-Mansi, III, 483.

(4) Reimann, pág. 14.

clusión del concilio, con tal que antes se realizaran las reformas ofrecidas (1). Una vez que la Curia hubo conseguido este primer triunfo, dirigióse, por medio del cardenal de Lorena, al gobierno francés, el cual aprobó la opinión del cardenal, porque deseaba obtener del Papa el perdón por la paz firmada con los hugonotes; de suerte que se adhirió á las pretensiones del emperador (2). Pio IV se mostró contentísimo, y en pleno consistorio colmó de alabanzas al cardenal, haciéndole objeto de afectuosísimas manifestaciones.

Realmente el Papa y la Curia habían conseguido una brillante victoria. La batalla estaba decidida y las reformas, patrocinadas únicamente por los españoles, quedaron rechazadas. La fortuna y una diplomacia hábil habían asegurado á la corte romana un triunfo completo. Solo el monarca español se mantuvo firme, y su embajador, el de Luna, continuó interviniendo, en tono de mando, en las discusiones del concilio, exigiendo para todos los acuerdos conciliares la orden del rey católico, y tratando á los prelados españoles como á súbditos.

El concilio se ocupó, entre tanto, del sacramento del matrimonio, declarándose nulos, después de reñida lucha y á instancia de los franceses, los matrimonios clandestinos. El matrimonio de los sacerdotes, después de la deserción del de Lorena y de los prelados franceses, no tuvo más defensores que los oradores del emperador. Esta fué una verdadera traición que los prelados franceses hicieron á su gobierno, á los Estados generales de su país, y á los acuerdos de la asamblea del clero francés. Esta pretensión trascendental del pueblo alemán y del pueblo francés fué desatendida casi sin debate y de un modo despreciativo por el concilio; de tal suerte que el celibato no solo fué impuesto á los sacerdotes, sino que en general fué declarado estado mejor y más perfecto que el matrimonio.

Los legados habían comenzado al propio tiempo otra importante obra, á saber: la reforma general de la vida y de la disciplina eclesiásticas. De los 33 cánones que presentaron, el primero trataba de la elección y confirmación de los sacerdotes, y contenía la importante modificación de que el patrono seglar debía presentar, para la provisión del cargo eclesiástico, varios candidatos, de entre los cuales elegiría el obispo diocesano. Los derechos de los patronos seculares solo debían considerarse válidos cuando se derivasen de documentos auténticos (cánon 13). En otros cánones se prescribió la celebración periódica de concilios provinciales, la severa vigilancia de los obispos sobre sus súbditos y las predicaciones regulares. Reguláronse también los procedimientos judiciales de los obispos, y se prohibieron la venta de las dignidades eclesiásticas y las exacciones de que era objeto el bajo clero de parte de los obispos. El cánon 18 prohibió á los cardenales el desempeño de más de un beneficio. Se impusieron para los aspirantes á un curato severos exámenes; y el cánon 20 suprimió las expectativas que la Curia romana había concedido hasta entonces, respecto de las prebendas eclesiásticas en vida de sus poseedores.

Todo esto era muy bueno y muy útil, y significaba no pequeños sacrificios por parte de la corte romana; pero la potestad temporal salió aun peor librada, pues se le desposeyó del nombramiento de los obispos, de la recaudación del diezmo eclesiástico, de las rentas y de los beneficios vacantes, y se limitó considerablemente el derecho de patronato. Además de esto, el último cánon, concebido en términos muy concretos, se expresaba en sentido hostil respecto de los gobiernos, prohibiéndoles, con ligerísimas excepciones, que

(1) Le Plat, VI, 166.—Sickel, 563.

(2) Lorena al Papa, 16 de agosto; Le Plat, VI, 180.

llevaran á un sacerdote ante la jurisdicción ordinaria; eximiendo á la jurisdicción eclesiástica de toda inspección de los jueces seculares, inspección desde hacia tiempo establecida en la legislación francesa y en la española, y extendiendo de un modo extraordinario las atribuciones de los tribunales eclesiásticos. Suprimió además el *regium exequatur*, que en casi todos los países era requisito indispensable para las bulas y breves pontificios y obligaba, por el contrario, al brazo seglar á cooperar al cumplimiento de tales disposiciones. En una palabra, por medio de este cánon único, procuraron los legados indemnizarse, á costa de la autoridad de los poderes seculares, de todas las concesiones que la corte romana se había visto obligada á hacer á los obispos, y trataron al propio tiempo de someter el Estado á la Iglesia bajo las bellas palabras de «libertad eclesiástica» y de «inmunidad religiosa.»

El ataque, sin embargo, era demasiado claro y grosero; así es que los embajadores de los distintos Estados formularon enérgicas protestas contra un cánon, en virtud del cual se querían usurpar derechos tradicionales y atributos en parte necesarios del poder del Estado. Los legados comenzaron por intentar su recurso favorito, que era la intimidación, declamando enérgicamente contra el atentado que se cometía á la libertad del concilio y solicitando inmediatamente del Papa permiso para suspenderlo; pero al fin hubieron de comprender que nada conseguirían por este camino y se mostraron dispuestos á suprimir el cánon funesto. Muchos prelados italianos no aceptaron tal solución, de suerte que hubo de apelarse al subterfugio de tratar por de pronto solo de los veintinueve cánones primeros, aplazando la discusión del resto.

Entre tanto, el cardenal de Lorena se dirigió á Roma (18 de setiembre), donde los halagos y promesas exageradas del Papa acabaron de atraerle á la causa pontificia. Unos y otros llegaron á tal extremo, que hasta se le puso en perspectiva la sucesión pontificia. Antes de su viaje, había escrito á su rey una carta hipócrita para tranquilizarle acerca del último cánon; pero el gobierno francés no se dejó engañar y ordenó á su embajador en Trento que apelara á todos los medios posibles contra la proyectada usurpación, y en el caso de que no se diera satisfacción cumplida á sus pretensiones, abandonara acto continuo la ciudad. Esto y las apremiantes manifestaciones de Felipe II impresionaron grandemente á Pio IV y á su sobrino Borromeo, los cuales aconsejaron á los legados prudencia y conciliación, é iguales consejos dió Fernando á «su amigo» Morone. Los embajadores franceses é imperiales en Trento protestaron enérgicamente, y los mismos venecianos, tan mesurados, por regla general, en su conducta y tan esencialmente devotos, se asociaron á las protestas. La mayoría de los prelados, sin embargo, no cedió y declaró que no consentiría la defensa de los demás artículos de reforma, si no se procedía igualmente á las que afectaban á los príncipes temporales. El concilio se mostraba, pues, más jerárquico y más inflexible respecto del poder temporal que el mismo Papa.

Desgraciadamente no era esta la única dificultad que, á última hora, amenazaba hacer fracasar la obra de reforma. Los cardenales estaban indignados de que algunos cánones tuvieran por objeto disminuir la influencia y las rentas de la Curia; y en nombre de todos, el cardenal Farnesio, sobrino del difunto papa Paulo IV, y algunos de sus confidentes enviaron á Trento varias cartas llenas de censuras y amenazas. Estas misivas produjeron gran efecto en el ánimo de los prelados italianos (3), que ya estaban íntimamente unidos

(3) Paleotto, pág. 669. Pallavicini, XXIII, 7, 4, 5.

con la Curia y que de ella dependían. Los italianos eran tanto más dueños de la situación, cuanto que los franceses, que ya comenzaban á avergonzarse del papel que representaban, habían regresado á su patria. Solo los españoles y algunos pocos prelados de los Países Bajos que deseaban verse libres de la ingerencia de Roma en la jurisdicción episcopal, oponían resistencia á los curialistas (1). El general de los jesuitas, Lainez, que era considerado como el intérprete de los sentimientos de la Curia, se expresó, hablando del poder episcopal, en tono tan hostil y despreciativo, que muchos prelados italianos le censuraron por haber ido demasiado lejos. En vano el obispo de Cincoiglesias declaró haber oído de los labios mismos del Padre Santo que deseaba que el concilio decidiera acerca de la reforma del colegio de cardenales; en vano el cardenal sobrino, Borromeo, dió completa razón al presidente Morone que había sido atacado en esta cuestión por Farnesio; en vano Pio IV pronunció severas censuras contra los cardenales que se habían atrevido en Trento á oponerse á la reforma; los italianos creyeron más prudente obedecer á la Curia, que era permanente, que al Papa, anciano y transitorio. La comisión de reforma, compuesta principalmente de italianos, añadió á los artículos reformadores tales condiciones y excepciones, que se destruía por completo la eficacia del decreto. Los españoles y los franceses se quejaron de ello, pero contra estos últimos se oponía la conducta del de Lorena, el cual, atento siempre á su futuro pontificado, procuraba asegurarse el favor de los cardenales más influyentes creando en Francia obispos y pensiones eclesiásticas (2). ¡Este cardenal era el que con mayor energía había defendido las reformas ante el concilio! El proceder de aquel frívolo y desleal príncipe de la Iglesia produjo malísima impresión en Trento, aun en el ánimo de los mismos legados.

De nuevo acudieron los españoles al auxilio del partido independiente que en tan crítica situación se encontraba. El conde de Luna, por orden expresa de su rey, volvió á exigir formalmente la supresión de la fórmula *proponentibus legatis* en todas las disposiciones del concilio, el cual no podía romper con el rey de España en un momento en que los embajadores franceses se retiraban á Venecia, á consecuencia de las muestras de hostilidad y de menosprecio de que se les había hecho objeto. El de Luna fué todavía más lejos, pues se quejó oficialmente al Papa de los legados y le suplicó que les ordenara atendieran del modo debido los deseos del rey católico.

Estas medidas produjeron su efecto, pues la mayoría de los prelados acabó por opinar que de la deserción de las potencias católicas no solo podía resultar la disolución del concilio, sino también un cisma que hubiera sido la sentencia de muerte, si no del catolicismo, por lo menos de la Iglesia romana. Así es que á pesar de las declamaciones de algunos fanáticos respecto de las pretensiones de los príncipes, de la necesidad de reformas y del poder ilimitado del concilio, la mayoría acordó aplazar, á propuesta de Morone, la discusión del cánon más combatido, es decir, del último del decreto de reforma.

Los legados esperaban que con esta concesión podrían hacer pasar fácilmente los demás artículos de reforma; pero no habían contado con la energía y sincera convicción de los españoles. Si el concilio tridentino ha sido considerado santo por la Iglesia católica, si hizo algo más que condenar á los heterodoxos y estrechar los lazos de la jerarquía, débese casi exclusivamente á los españoles, que, como un solo

hombre, se levantaron contra las modificaciones en sentido del partido reaccionario romano, introducidas por la comisión de redacción en el proyecto de reforma. En su empresa, pudieron apelar á las manifestaciones públicas hechas por el Padre Santo, el cual, en la cuestión de las reformas eclesiásticas, pensaba más seriamente que la generalidad de cardenales y que la Curia. El obispo de Segovia acusó de engaño á la comisión (3), pues, según él decía, había esta introducido en los artículos cosas que evidentemente se oponían á los acuerdos del concilio. Era además injusto según este prelado que aquella comisión se compusiera, en su mayoría, de italianos, de suerte que las cuestiones más importantes solo se resolvían según los deseos de una nación. «En este concilio, exclamó el obispo de Orense, no se guarda consideración alguna á los embajadores de los príncipes ni á los pueblos no italianos. Mejor sería para nosotros no continuar aquí que representar en el concilio el papel de meros testigos.» Asimismo protestaron los españoles contra la fórmula propuesta por los legados «salva en todas las cosas la autoridad pontificia», que de antemano esterilizaba la obra de la reforma.

Como esta resistencia de los españoles fué secundada por algunos italianos y por la mayoría de los franceses, el partido romano tuvo que ceder y la comisión se vió obligada á suprimir las modificaciones que había introducido en los artículos de reforma. También el presidente y todo el sínodo declararon que con las palabras «á propuesta de los legados» no se atentaba á la libertad del concilio, ni se concedía á nadie ningún derecho nuevo ni á nadie se privaba de ningún derecho antiguo. Felipe II y sus prelados habían, pues, conseguido una victoria completa aun en este último punto tan combatido.

De esta suerte quedaron vencidas ó por lo menos aplazadas las más culminantes dificultades, pudiéndose, en su consecuencia, celebrar el día 11 de noviembre de 1563 la octava, ó sea la vigésimacuarta sesión del concilio. El espectáculo que esta sesión ofreció no fué, sin embargo, muy edificante, pues dos de los legados presidenciales y más de cincuenta Padres votaron contra el decreto que prohibía los matrimonios clandestinos, y catorce artículos de reforma quedaron aplazados para la próxima sesión.

El Papa deseaba ardientemente que esta fuese la última y con tal objeto, en 14 de octubre, había conferido plenos poderes á los legados para que dieran por terminado el concilio. Para ello solicitó el consentimiento del emperador; hizo solicitar por Morone el del rey de Romanos Maximiliano, y envió al obispo de Ventimiglia, Visconti, á Madrid con igual mensaje. Fernando consintió desde luego é influyó directamente en el ánimo de Felipe II para que á su vez consintiera también. El Nuncio apostólico dominaba absolutamente en la corte de Viena; pues el vice-canciller áulico, Juan Bautista Weber, se había dejado conquistar con regalos y promesas (4). ¡Y personas como el débil é inconstante emperador y como sus venales consejeros habían querido dominar á la Curia é introducir radicales reformas en la Cristiandad!

En 13 de noviembre, convocaron los legados una asamblea compuesta de 25 embajadores y notables prelados para interesarles en pro de la terminación del concilio. El cardenal de Lorena pronunció un largo discurso en pro de la proposición (5), contraviniendo con ello abiertamente las órdenes de su soberano, el cual le había encargado que llevara á

(3) Theiner, II, 444.

(4) Sickel, pág. 628.

(5) MS. Memoria del obispo de Namur á Margarita de Parma, 15 de noviembre; Archivo de Bruselas.

(1) MS. Carta de Richardot, obispo de Arras, á Margarita de Parma, 26 de octubre de 1563; Archivo de Bruselas.

(2) Paleotto, pág. 671.